

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑORES
MINISTROS:**

**LORETA ORTIZ AHLF
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:40 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Se abre la sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como primer punto de la orden del día, someto a la consideración de las Ministras y los Ministros la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay ninguna observación, consulto si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Turno número 1.

Para esta sesión se dará cuenta, en primer término, con **los asuntos listados de la ponencia del Ministro González Alcántara Carrancá.**

Por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAS: Buenas tardes, señor Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros, con gusto.

De manera previa informo a la Sala que el asunto identificado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 984/2023, queda en lista para los efectos de la vista prevista en el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley de Amparo

Asimismo, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, queda en lista el asunto identificado con el número económico 9, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 7757/2023.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar y de manera destacada con el asunto identificado en la lista con el número económico 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7504/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA DE AMPARO RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: En contra y por la procedencia.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor. En mi opinión, el Tribunal Colegido no ha cumplido a cabalidad con los lineamientos que fijó esta Primera Sala, por lo que, a mi parecer, lo procedente es revocar la sentencia recurrida.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A mi juicio, el asunto es improcedente ya lo habíamos votado así en la anterior ocasión, entonces, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y por la improcedencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra, considero que el recurso es improcedente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Existiendo mayoría de cuatro votos en el sentido de que, el Recurso de Revisión es improcedente, haría yo la declaratoria correspondiente en el sentido de que, en este caso, los puntos resolutivos serían: Primero. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN Y SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA. Y, en esa medida, tenemos también sin materia el recurso de revisión adhesiva. Serían tres resolutivos. Si estuviera de acuerdo la Sala podríamos hacer la declaratoria de una vez, en ese sentido, con esos puntos resolutivos. ¿Podría repetirlos, señor secretario?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, entonces, quedaría:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto. Y, no sé si fuera tan amable el señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena de hacerse cargo del engrose respectivo.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro, entonces:

QUEDARÍA RESUELTO ESTE ASUNTO EN EL SENTIDO QUE SE HA PRECISADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, señor Ministro Presidente doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos, en el orden establecido en la lista.

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2346/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6245/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7352/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4486/2023. QUEJOSA Y RECURRENTE:
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO POR SERVICIO DE
CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO
AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5413/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6697/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 206/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN QUE SE PRECISA EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Simplemente, hacer la precisión que en el asunto 5, el Amparo Directo en Revisión 7504/2023, que ha sido resuelto en el sentido de desechar el recurso, dejar firme la sentencia y dejar sin materia la revisión adhesiva, es una determinación que se toma por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del señor Ministro González Alcántara Carrancá.

Gracias, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretario, con los asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Ríos Farjat.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR JONATHAN SANTACRUZ MORALES: Con su autorización, señor Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que, por instrucciones de la Ministra ponente, el asunto identificado con el número económico 9, que corresponde al Recurso de Reclamación 5/2024, queda en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto identificado con el número 2, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 711/2023, en virtud de que, en sesión de diez de enero del dos mil veinticuatro, se calificó de legal el Impedimento 15/2023, planteado por el Ministro González Alcántara Carrancá para conocer de este asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Tomando en consideración que ha sido calificado de legal el impedimento planteado por el Ministro González Alcántara Carrancá, consulto a las Ministras y al Ministro Gutiérrez Ortiz Mena si tienen alguna observación en relación con este asunto, si no es así, consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 1 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
119/2022. ACTOR: PODER EJECUTIVO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LA SENTENCIA
DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y, EN CONSECUENCIA, SU RESPECTIVA
ACLARACIÓN.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL
SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Si, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
322/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora, procedo a dar cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7332/2023.

Una disculpa, señor Ministro, voy a dar cuenta de manera destacada con otro asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: El número 3.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: El número 3, es correcto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Y después, perdón Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí, Ministra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Gracias, y después retomariamos la cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: De los asuntos económicos.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: De los todos los asuntos que se quedaron a medias, ¿verdad?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7332/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, HABIENDO MAYORÍA DE TRES VOTOS EN CONTRA DEL PROYECTO, SE DESECHA EL MISMO.

Y se instruye a la Secretaría de Acuerdos de la Sala para que el asunto sea returnado a alguno de los Ministros de la mayoría.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Procedo a dar cuenta ahora con el resto de los asuntos de manera económica.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4096/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7037/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
162/2024. QUEJOSO Y RECORRENTE:
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE
LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
335/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 61/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretario, por favor, con los **asuntos listados de la ponencia de la Ministra Ortiz Ahlf.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR RICARDO LAGUNA DOMÍNGUEZ: Con gusto, señor Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros. En primer término, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar y de manera destacada con el asunto identificado con el número económico 9.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 954/2024. SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe una mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación y con su autorización, señor Ministro Presidente, daré cuenta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2718/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8304/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4032/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6722/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 24/2024.

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
426/2023. PROMOVENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO, PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA SENTENCIA.**

TERCERO. PUBLÍQUESE LA PRESENTE EJECUTORIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN:
811/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 67/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE DECLARA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 955/2024.
SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Muchas gracias.

Turno número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretario, por favor, **con los asuntos listos de mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización, para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos listados con los números económicos 1 y 10.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 181/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra, no, ese es el.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Asunto 1, señora.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 919/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL DE COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación, daré cuenta económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 308/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 920/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ACTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 795/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS QUE QUEDARON PRECISADOS EN EL APARTADO SEXTO Y EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 899/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5280/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5845/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5439/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7389/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Sería la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con permiso.

Turno número 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretaria, por favor, **con los asuntos listados de la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA CUENTA: MAESTRA JEANNETTE VELÁZQUEZ DE LA PAZ. Con gusto, Ministro Presidente. En primer lugar, informo a la Sala, que el asunto identificado con el número 5, correspondiente al Juicio Ordinario Federal 8/2020, queda en lista por instrucciones del Ministro ponente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Qué asunto, dijo usted, listado?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Perdón, el asunto número...

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: 9.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: 9.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: 9, sí señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Podría repetir los datos, por favor?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí. Informo a la Sala, que el asunto número 9, correspondiente al Juicio Ordinario Federal 8/2020, queda en lista por instrucciones del Ministro ponente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Si me permite, a continuación, doy cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos en el orden de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1049/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5582/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOSO DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5473/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7285/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7650/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
380/2023. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL
SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
421/2023. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL
SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
464/2023. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 757/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto si se aprueban en votación económica **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Habiéndose agotado la vista de los asuntos que fueron listados para esta sesión, me permito convocar a las señoras Ministras y a los señores Ministros para la próxima. También se hace del

conocimiento que la semana próxima no estaremos en condiciones de poder llevar a cabo nuestra sesión el día miércoles, toda vez que dos integrantes de esta Sala estarán desempeñando Comisiones Oficiales. En esa virtud, me permito citarlas y citarlos para el próximo miércoles quince a la hora de costumbre, perdón, miércoles veintidós a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: